



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE DURANGO**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS
DE ASPIRANTES A TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA
GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO, PARA EL
PERÍODO ESTATUTARIO 2026-2030.**

En la ciudad de Victoria de Durango Dgo., siendo las nueve horas con cero, minutos del cuatro de julio de dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en el Lobby del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario institucional, inmueble ubicado en Boulevard Domingo Arrieta esquina con Lerdo sin número, Barrio Analco, C.P. 34139, Durango Dgo, los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos: Lic. María Evangelina Martínez Soria, L.C.P. Víctor Daniel Montes Herrera, Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez, L.A. Carlos Matuk López de Nava, Lic. Tania Alejandra Paredes Méndez, Lic. Saúl Romero Mendoza, Mtro. José Eduardo Rodríguez Herrera, L.A. Marcela Alexandra Rodríguez González, Lic. Ever Mejorado Reyes, Lic. Maximiliano Saucedo Gómez.-----

Asimismo se da cuenta de la presencia de la ciudadana Lic. Margarita Valdez Serrano Notaria Pública número 5 de esta Ciudad, el Lic. Elliot Báez Ramón, Subsecretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional, L.A. Sonia Catalina Mercado Gallegos, Presidenta Interina del Comité Directivo Estatal.-----

En virtud de iniciar los trabajos que implica la recepción de las solicitudes de registro de las fórmulas de aspirantes a titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal en esta entidad, en cumplimiento a la Base Décima Segunda de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el veintitrés de junio de dos mil veintiséis, publicada en esa misma fecha, y en términos de la facultad que nos otorga como órgano colegiado la Base Décima Segunda del mismo instrumento, así como los artículos 2, 18 y 23, fracción IV del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos; estando presentes quienes se han señalado al principio de este instrumento. La persona titular de la Presidencia de la Comisión Estatal declara abierto el proceso de recepción de solicitudes de registro de las fórmulas de aspirantes; dando fe de los actos y hechos que se susciten la Lic. Margarita Valdez Serrano Notaria pública número cinco, presente.-----

Se da cuenta que siendo las 10 horas con 37 minutos, hicieron acto de presencia las C.C. Celia Daniela Soto Hernández y Fátima del Rosario González Huízar, quienes presentan su solicitud de registro de fórmula con firma autógrafa, a la que acompañan de los documentos que se enlistan en el acuse de recibo.-----

En cumplimiento de lo establecido en la Base Décima Segunda de la convocatoria de mérito, se otorga a las militantes un acuse de recibo, el cual no representa calificación de idoneidad de los documentos que presentan, ni implica actos de aclaración, condonación o reposición de los mismos por parte de esta Comisión Estatal de Procesos Internos.-----



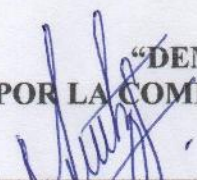


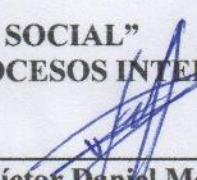
**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE DURANGO**

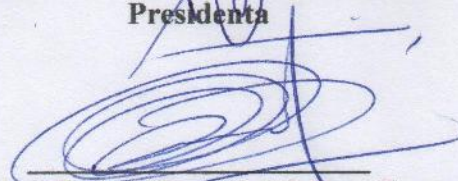
La persona titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de Procesos Internos instruye a la persona titular de la Secretaría Técnica, inicie los trabajos de valoración de los documentos y apoyos presentados, a efecto de que esta Comisión Estatal de Procesos Internos esté en aptitud de emitir el dictamen que en derecho corresponda.

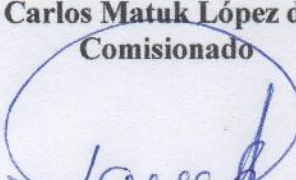
En apego a lo señalado en la Base Décima Segunda de la convocatoria, siendo las once horas con cero minutos de la fecha citada al inicio, la persona titular de la Presidencia de la Comisión agradeció la asistencia de las y los presentes y dio por finalizada la sesión de recepción de solicitudes de registro, y se levanta la presente acta circunstanciada, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar, firmando al calce las y los que en ella intervinieron.

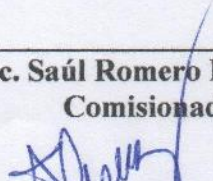
**ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
POR LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS**

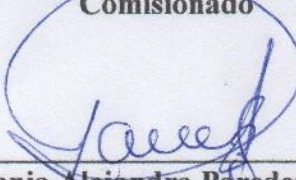

Lic. María Evangelina Martínez Soria
Presidenta

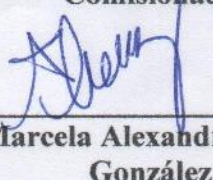

L.C.P. Víctor Daniel Montes Herrera
Secretario Técnico

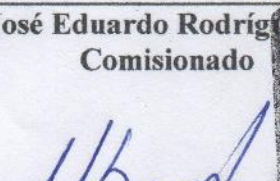

Dip. L.C.T.C.H. Sughey Adriana Torres
Rodríguez
Comisionada


L.A. Carlos Matuk López de Nava
Comisionado

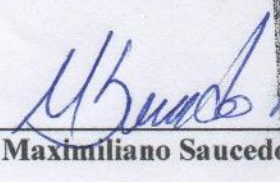

Lic. Saúl Romero Mendoza
Comisionado


Lic. Tania Alejandra Paredes Méndez
Comisionada


L.A. Marcela Alexandra Rodríguez
González
Comisionada


Mtro. José Eduardo Rodríguez Herrera
Comisionado


Lic. Ever Mejorado Reyes


Lic. Maximiliano Saucedo Gómez

